



# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**CURSO 2024/25**



# ÍNDICE:

- 1.- CONSIDERACIONES GENERALES**
  - a. Marco Legal
  - b. Contexto
  - c. Departamento (Composición)
- 2.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SECUNDARIA (Referencia a Educamos)**
  - a. Objetivos
  - b. Competencias clave y perfiles de salida. Descriptores de salida
  - c. Criterios de evaluación. Competencias específicas y saberes básicos
- 3.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL AMBITO SOCIEDAD Y COMUNICACIÓN I Y II**
  - a. Objetivos
  - b. Competencias clave y perfiles de salida. Descriptores de salida
  - c. Criterios de evaluación. Competencias específicas y saberes básicos
- 4.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA BACHILLERATO (Referencia a Educamos)**
  - b. Objetivos
  - c. Competencias clave y perfiles de salida. Descriptores de salida
  - d. Criterios de evaluación. Competencias específicas y saberes básicos
- 5.- EVALUACIÓN**
  - a. Instrumentos y técnicas de evaluación (Incluye ODS, Debates en las aulas...)
  - b. Criterios de calificación
  - c. Evaluación ordinaria-extraordinaria
  - d. Evaluación y seguimiento del alumnado con materias pendientes
  - e. Seguimiento del alumnado repetidor  
Hacer referencia al Protocolo de Repetidores
- 5.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
  - a. Programa de Diversificación Curricular
  - b. Proyecto Bilingüe
- 6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
  - a. Actividades complementarias
  - b. Actividades extraescolares
  - c. Indicar si se reciben apoyos PT y AL (dentro y fuera del aula)
  - d. Desdobles
  - e. Apoyos
  - f. Refuerzos
- 7.- PLANES DE CENTRO (Incluir cuadros)**
  - a. Plan Lector
  - b. Plan Digital
  - c. Plan de Convivencia e Igualdad
- 8.- PROGRAMAS DE CENTRO**
  - a. Titula-s
  - b. PROA+s
- 9.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**
- 10.-ANEXOS**
  - a. Planes de Trabajo



## 1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el curso 2024-2025 el Departamento de Geografía e Historia del I.E.S. Profesor Emilio Lledó de Numancia de la Sagra (Toledo) impartirá la materia de Geografía e Historia en los cursos de 1º, 2º, 3º, 4º de E.S.O, en estos dos últimos cursos se imparte también dentro del programa bilingüe, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo en 1º bachillerato y las materias de Historia de España, y, de Geografía en 2º de bachillerato; se imparte también el “Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales” I y II, módulo de Formación Profesional Básica de Cocina y Restauración.

### A) MARCO LEGAL

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se **modifica** la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la **ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO**
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establece la **ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato**

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la **ordenación y el currículo de la ESO** en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la **ordenación y el currículo del Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, por el que se **regula la inclusión educativa** del alumnado en la Comunidad de Castilla- La mancha
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se **regula** la organización de la orientación académica, educativa y profesional en Castilla- La mancha (completa el Decreto 85/2018)
- **Orden 166/2022, de 2 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regulan los programas de Diversificación Curricular** en la ESO en Castilla- La Mancha
- **Decreto 8/2022, de 8 de febrero**, por el que se regulan la **evaluación, promoción y titulación en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional** en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, por la que se establece la **regulación de la organización y funcionamiento** en los centros públicos de ESO, FP de Castilla- La Mancha.
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y deportes , por la que se regula la **evaluación en la ESO** en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- **Orden 187/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y deportes , por la que se **regula la evaluación en Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- **Decreto 31/2024, de 25 de junio**, por el que se modifica el Decreto 82/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria en Castilla – La Mancha, y el Decreto 220/2023, por el que se regula la asignación de materias optativas en ESO y Bachillerato
- **Orden 140/2024, de 28 de agosto**, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/25 en Castilla- La Mancha.

En nuestro departamento se incluye el programa bilingüe, que tiene la siguiente legislación:

- **Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla- La mancha.**



- **Orden 167/2020, de 13 de octubre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **modifica** la Orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se **regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional** de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **elaboración y ejecución de los planes de lectura** de los centros docentes de Castilla- La Mancha
- **Orden 178/2022, de 14 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regula la elaboración del Plan Digital** de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.
- **Orden 133/2023 de 21 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre **evaluación del personal funcionario docente no universitario** de la comunidad de Castilla- La Mancha
- **Orden 134/2023 de 22 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos** que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha
- **Resolución de 14 de junio de 2023**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan **instrucciones para el curso 23/24** en la comunidad de Castilla- La Mancha
- **Decreto 85/2018 de 20 de noviembre**, por la que se regula la **inclusión educativa** del alumnado en la comunidad de Castilla- La Mancha
- **Resolución de 26 de enero de 2019**, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional
- **Decreto 92/2022 de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica educativa y profesional en la Comunidad de Castilla- La Mancha.

#### La legislación relativa a la Formación Profesional Básica es la siguiente:

- **Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero**, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.
- **Decreto 63/2014, de 24 de julio**, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Cocina y Restauración , en Castilla- La Mancha
- **Orden 29 de julio de 2010**, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial en el sistema educativo de Castilla- La Mancha
- **Orden 19 de mayo de 2016**, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional Básica del sistema educativo de Castilla- La Mancha
- **Decreto 78/2024, de 5 de noviembre**, por el que se modifican los decretos que establecen los currículos de los ciclos formativos de grado básico.

## B) CONTEXTO

### Características del centro

El Instituto de Educación Secundaria “Profesor Emilio Lledó” fue inaugurado en el curso 2006-2007 como centro de educación secundaria y en el curso 2012-2013 se comenzaron a impartir enseñanzas de bachillerato. Se encuentra situado en la localidad de Numancia de la Sagra.

Numancia de la Sagra está situada en la zona de la Sagra, en la provincia de Toledo. Su población ha crecido considerablemente, ya que su proximidad a Madrid lo convirtió en un lugar donde trasladarse a vivir desde los pueblos del sur de la capital, unido al crecimiento de grandes empresas de logística en la zona. Esto hace que en la localidad vivan muchas familias que originariamente no eran de la población. Actualmente tiene 4846 habitantes de los que un 13 % es población nacida en otros países (Marruecos, Rumania, Perú, Venezuela, Bulgaria ....)

En la actualidad el sector predominante es el de servicios con un 51,6 % del total de empresas que operan en el municipio, seguido por los de la construcción con un 28,6 %, la industria con un 17,5 % y finalmente la agricultura con tan sólo un 2,4 %.



El edificio está dividido en dos alas que forman entre sí un ángulo agudo con el vértice hacia el S, una en dirección N-S y la otra NO-SE, por lo que la mayor parte del edificio queda a resguardo del sol; cada ala tiene dos plantas y la superficie total es de unos 5200 m. cuadrados.

Las dependencias de las que dispone el centro son:

- Ala pequeña, planta baja: Conserjería, Administración, zona de espera, despachos de Secretaría, Dirección, Jefatura de Estudios y Orientación, AMPA, Sala de Profesores, Despachos de los Departamentos Didácticos, aula de Convivencia, aseos de profesores, aseos de alumnos, vestuarios del personal no docente y almacén de limpieza.
- Ala pequeña, planta alta: Aula de Informática I, 8 aulas de ESO, aula PT, aula AL, Grupo de presión.
- Ala grande, planta baja: Biblioteca, Aula de música, 2 aseos de alumno/as, 4 aulas de ESO, 1 aula de Bachillerato, 2 aulas de FP, 1 desdoble, cafetería, aula restaurante, laboratorio, sala multideportes
- Ala grande, planta alta: Sala de usos múltiples, Aula de Informática II, 8 aulas de ESO Y 3 de Bachillerato, 2 aulas de Plástica y el Taller de tecnología. 2 aulas de desdoble, 2 baños de alumnado 1 un baño de profesorado

De acuerdo con las instrucciones de organización y funcionamiento de los centros de secundaria, el calendario escolar del centro se fija del siguiente modo:

a) El curso académico se iniciará el 1 de septiembre y finalizará el 31 de agosto del año siguiente. Las actividades lectivas y las derivadas de las Programaciones didácticas, la Programación general anual y la Memoria anual se desarrollarán entre el 1 de septiembre y el 30 de junio. Las pruebas o convocatorias extraordinarias se realizarán fuera del calendario de días lectivos establecido.

b) El centro permanecerá abierto durante el mes de julio con el personal directivo y de administración y servicios, para garantizar los procesos de matriculación, expedición de certificaciones, tramitación de becas y, en general, para prestar atención y dar información a la comunidad educativa. Sin perjuicio de lo anterior, el director comunicará al Servicio de Inspección Educativa la fecha del mes de julio en que el centro da por concluidas todas las tareas que se hayan de realizar en este período.

La jornada lectiva en este centro se extiende entre las 8:40 h y las 14.40 h de lunes a viernes, con seis periodos lectivos de 55 minutos, y un recreo intermedio de 30 minutos, distribuidos así:

Período 1	08:40- 9:35
Período 2	09:35-10:30
Período 3	10:30-11:25
Recreo :11:25-11:55	
Período 5	11:55-12:50
Periodo 5	12:50-13:45
Período 6	13:45-14:40

### Características del alumnado:

Durante el curso 2024-2025 el centro cuenta con un total de 630 alumnos matriculados de los cuales 461 alumnos cursan Educación Secundaria Obligatoria (programa bilingüe o no bilingüe), 97 bachilleratos, 41 Formación Profesional Básica de Restauración y 31 en Grado Medio de Servicios en Restauración. Del total de alumnos matriculados un 7 % son alumnos extranjeros procedentes de 10 nacionalidades distintas (Marruecos, Rumania, China, Bulgaria, Portugal, Perú, Paraguay, Ecuador, Uruguay y Venezuela).

Además de la propia localidad de Numancia y su urbanización (Villeriche), acude al centro alumnado de la vecina localidad de Pantoja situada a 5 km del centro. Se trata de un 35% de total del alumnado del centro

Hoy el centro cuenta con un porcentaje pequeño de alumnos que proceden de otras localidades, como es el caso de la escolarización en la Formación Profesional Básica y el Ciclo de Grado Medio, con alumnos procedentes de Yuncos, Esquivias, Illescas o Cedillo del Condado.

Finalmente hay un porcentaje pequeño, pero para tener en cuenta, de alumnos que se matriculan una vez comenzado el curso escolar.

La muy variada procedencia del alumnado provoca una diversidad de intereses, niveles de conocimiento y capacidades, que suponen dificultades añadidas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. A ello debemos sumar la disparidad de grupos de edad, que sin duda, también inciden en los niveles de convivencia en el centro.



## CENTROS ESCOLARES DE LA ZONA DE INFLUENCIA

Los alumnos que acuden al centro para cursos Educación Secundaria Obligatoria proceden de 3 colegios de Primaria.

- Colegio "Santísimo Cristo de la Misericordia". Numancia de la Sagra.
- Colegio "Emilio Calatayud". Numancia de la Sagra.
- Colegio "Marqueses de Manzanedo". Pantoja

### C) DEPARTAMENTO

El incremento de alumnado y de grupos, ha supuesto también un incremento en el número de profesores, lo que motiva un aumento en la movilidad, y por tanto, que muchos docentes impartan docencia en nuestro centro por primera vez, durante este curso el centro cuenta con un total de 65 profesores.

En general, se trata de profesorado participativo y comprometido con la vida académica del centro, tratándose de un Claustro muy dinámico que se implica en numerosos proyectos, y con inquietudes que superan la exclusiva realización de sus clases

#### Recursos humanos. Profesorado del departamento y materias que imparte.

- CASTELLANOS RODRÍGUEZ EDUARDO: 1 grupo de 1ºESO grupo E, 3 grupos de 2º ESO, grupos A C y D; 2 grupos de 4ºESO, grupos A y B-C (no bilingüe);
- DÍAZ DOMÍNGUEZ PEDRO: 1 grupos de 4º ESO, grupo bilingüe B-C, 2 grupos de 3º ESO, grupo bilingüe D-E y grupo C;1 grupo del ciclo formativo de FPBI y 1 grupo del ciclo formativo de FPB II.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ CORAL: 3 grupos de 1º ESO,B,C,D,2 grupos de 2º de ESO, grupos B y E.
- GONZÁLEZ MUÑOZ ESTHER: Jefatura de Estudios; 2 grupos de Historia de España de 2º de Bachillerato de las modalidades de Humanidades y Ciencias; Coordinadora de Bienestar, 1 hora de Atención Educativa a 1º ESO
- RUIZ DIAZ, ALICIA: 3 grupos de 3º ESO A, B y D-E (no bilingüe), el grupo de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato modalidad de Humanidades; el grupo de Geografía de España de 2º de Bachillerato, modalidad de Humanidades. Jefatura de Dpto.
- DE LUCAS RUANO, MARTA: imparte el ámbito Sociolingüístico en el grupo 1º ESO A



### **3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SECUNDARIA**

**A) OBJETIVOS DE LA ETAPA**

**B) COMPETENCIAS CLAVE Y PERFILES DE SALIDA.  
DESCRIPTORES DE SALIDA**

**C) Criterios de evaluación. Competencias específicas y saberes básicos**

Remitimos para estos contenidos a EDUCAMOSCLM

## MBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I

DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1	1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad	<p>1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p> <p>1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p> <p>1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p> <p>2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.</p>
CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	<p>2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.</p> <p>2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.</p> <p>2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción,</p>



		valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos
CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1	3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	<p>3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p> <p>3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnoculturales.</p>
CL3 CD1 CD4 CPSAA4, CPSAA5, CE3	4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual	<p>4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas</p>
CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1	5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas	<p>5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión</p>



		<p>léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad	<p>6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>

## Temporalización

<b>A CIENCIAS SOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</li> <li>- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.</li> <li>- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.</li> <li>- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha.</li> <li>- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.</li> <li>- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.</li> <li>- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley</li> </ul>	<b>A LO LARGO DEL CURSO</b>
		<b>PRIMER TRIMESTRE</b>



	<p>como contrato social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).</li> <li>- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.</li> <li>- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.</li> <li>- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.</li> <li>- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla</li> <li>-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.</li> <li>- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.</li> <li>- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.</li> <li>- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</li> <li>- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.</li> <li>- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.</li> <li>- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales</li> </ul>	<p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p>
		<p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p>
<p><b>B. LENGUA CASTELLANA</b></p>	<p>1. Alfabetización mediática e informacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>- Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.</li> <li>- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</li> <li>- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.</li> </ul>	<p><b>A LO LARGO DEL CURSO</b></p>



	<p>2. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</li> <li>- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</li> <li>- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</li> <li>- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</li> <li>- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</li> </ul>	<p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p>
	<p>3. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.</li> <li>- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</li> <li>- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</li> <li>- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</li> <li>- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados</li> </ul>	<p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p>
	<p>4. Reflexión sobre la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.</li> <li>- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y</li> </ul>	<p><b>A LO LARGO DEL CURSO</b></p> <p><b>TERCER</b></p>



	<p>cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> </ul>	<b>TRIMES TRE</b>
<b>C LENGUA EXTRANJE RA DE INICIACIÓN PROFESIO NAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.</li> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Cortesía lingüística y etiqueta digital.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.</li> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.</li> <li>- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural</li> </ul>	<b>A LO LARGO DEL CURSO</b>
		<b>PRIMER TRIMES TRE</b>
		<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>
		<b>TERCER TRIMESTRE</b>

### RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PESO	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO	SABERES BÁSICOS
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	100%	<b>CP3, CP3A, CP3A1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC</b> 1.	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). 1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. 1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	<b>FTPEACDCA</b>	<b>25%</b>  <b>50%</b>  <b>25%</b>	- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla La Mancha - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. - La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. - Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social. - Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). - La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y



					<p>culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.</p> <p>- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental.</p> <p>Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales</p>	
<p>2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo</p>	100%	<p><b>CCL2,</b> <b>CC1,</b> <b>CC2,</b> <b>CC3,</b> <b>CC4,</b> <b>CE1,</b> <b>CCEC</b> <b>1.</b></p>	<p>2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.</p> <p>2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global</p> <p>2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p><b>FT</b> <b>PE</b> <b>AC</b> <b>CA</b> <b>T</b></p>	<p><b>40%</b></p> <p><b>40%</b></p> <p><b>20%</b></p>	<p>- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.</p> <p>- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.</p> <p>- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.</p>
<p>: 3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de</p>		<p><b>CCL5,</b> <b>CC1,</b> <b>CC2,</b> <b>CC3,</b></p>	<p>3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el</p>		<p><b>40%</b></p>	<p>- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones</p>



<p>nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>CC4, CCEC 1.</p>	<p>sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p> <p>3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnoculturales.</p>	<p><b>FT PE AC T CA</b></p>	<p><b>40%</b></p> <p><b>20%</b></p>	<p>democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.</li> <li>- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</li> <li>- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnoculturales. La crítica al eurocentrismo.</li> <li>- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.</li> </ul>
<p>: 4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>CL3, CD1, CD4, CPSA A4, CPSA A5, CE3.</p>	<p>4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas</p>	<p><b>FT AC CA</b></p>	<p><b>50%</b></p> <p><b>50%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</li> <li>- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.</li> <li>1. Alfabetización mediática e informacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>- Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.</li> <li>- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas,</li> </ul> </li> </ul>



respetuoso con la propiedad intelectual.						mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	100%	CCL1, CCL2, CP2, STEM 4, CPSA A1 CPSA A4 CPSA A5CC 3, CE1	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. 5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales 5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	FT PE AC D CA	25%  25%  25%  25%	2. Comunicación. - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la



					<p>información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</li> <li>- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</li> <li>- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</li> <li>- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</li> </ul> <p>4. Reflexión sobre la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.</li> <li>- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo</li> </ul>
. 6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y		CCL1, CCL2, CCL4, CPSA	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses	<b>FT</b> <b>AC</b>	<b>25%</b>
					<p>3. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la</li> </ul>



<p>conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad</p>	<p>100%</p>	<p>A1, CP A3, CP A5, CC 1, CC 2, CC 3, CC 4.</p> <p>y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados</p>	<p>DC CA</p>	<p>25%</p> <p>50%</p>	<p>literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</li> <li>- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</li> <li>- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</li> <li>- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> </ul>
<p>7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.</p>	<p>100%</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM 1, CD3, CP A5, CC1</p> <p>7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p> <p>7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos</p>	<p>FT PE AC D CA SF T</p>	<p>25%</p> <p>25%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y</li> </ul>



			<p>analógicos y digitales.</p> <p>7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p> <p>7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera</p>		<p><b>25%</b></p> <p>coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.</p> <p>- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos</p>
<p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.</p>	<b>100%</b>	<p>CCL5, CP2, CP3, CP3A, CP3A1, CP3A3, CC3, CCEC 1.</p>	<p>8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia</p>	<p><b>FT PE AC D CA</b></p>	<p><b>50%</b></p> <p>- Cortesía lingüística y etiqueta digital. -Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>-Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos</p>

[Escriba texto]



Castilla-La Mancha



					a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural
--	--	--	--	--	---

**ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**  
**RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**  
**Y LOS SABERES BÁSICOS**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PESO	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO	SABERES BÁSICOS
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	<b>100%</b>	<b>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</b>	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>33,33%</b>	- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha
			1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los	<b>FT, D, AC, CA</b>		<b>33,33%</b>

			problemas del presente.			- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). - La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
			1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>33,33%</b>	
2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más	<b>100%</b>	<b>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</b>	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>33,33%</b>	- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. - La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.
			2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>33,33%</b>	- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social. - Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). - La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural con

seguro, solidario, sostenible y justo.			cambio el climático y a la ciudadanía global.			especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
			2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>33,33%</b>	- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios,	<b>100%</b>	<b>CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</b>	3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>33,33%</b>	- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.  - España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.
			3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que	<b>FT, D,</b>	<b>33,33%</b>	- El sistema democrático: su construcción, sus

valores, derechos y deberes.		han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	<b>AC, CA</b>		<p>principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.</p> <p>- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.</p>
		3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>33,33%</b>	<p>- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.</p> <p>- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p> <p>- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.</p> <p>- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGBTQ+.</p> <p>- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

						Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.
4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	100%	CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	FT, D, AC, CA	50%	- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.
			4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	FT, D, AC, CA	50%	- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los	100%	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5,	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades	FT, D, AC, CA	20%	- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los

diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		<b>CC3, CE1.</b>	comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.			siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
			5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>20%</b>	- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
			5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>20%</b>	- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
			5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones	<b>FT, D, AC, CA</b>	<b>20%</b>	- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.

		<p>orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>			<p>Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p>
		<p>5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p>	<p><b>FT, D, AC, CA</b></p>	<p><b>20%</b></p>	<p>- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>

<p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p>	<p>100%</p>	<p><b>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p>6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.</p>	<p><b>FT, D, AC, CA</b></p>	<p>25%</p>	<p>- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.  - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.  - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
			<p>6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>	<p><b>FT, D, AC, CA</b></p>	<p>25%</p>	
			<p>6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p>	<p><b>FT, D, AC, CA</b></p>	<p>25%</p>	
			<p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad</p>	<p><b>FT, D, AC, CA</b></p>	<p>25%</p>	

			verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.			
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	100%	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	FT, D, AC, CA	25%	- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
			7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.	FT, D, AC, CA	25%	- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
			7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando	FT, D, AC, CA	25%	- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las

		<p>empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p>			<p>relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.</p> <p>- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.</p>
		<p>7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.</p>	<p><b>FT, D, AC, CA</b></p>	<p><b>25%</b></p>	<p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>- Cortesía lingüística y etiqueta digital.</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la</p>

						<p>lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.</li> <li>- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.</li> </ul>
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	100%	CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	FT, D, AC, CA	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.</li> <li>- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</li> <li>- Procedimientos de adquisición y</li> </ul>
			8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional,	FT, D, AC, CA	50%	

			identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.			formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
--	--	--	---	--	--	--

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO**

**A) OBJETIVOS**

**B) DESCRIPTORES OPERATIVOS DE BACHILLERATO**

**C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS**

Para estos contenidos nos remitimos a EDUCAMOSCLM



## METODOLOGÍA

La materia de **Geografía e Historia** se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son:

- el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados –incluyendo los digitales–,
- la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global,
- el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible,
- el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades,
- la valoración y conservación del patrimonio,
- la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Para ello hay que combinar las **herramientas y estrategias** propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas -el pensamiento geográfico y el histórico- con la capacidad crítica y de concienciación.

**El pensamiento geográfico** se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.

**El pensamiento histórico** se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos

**El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España** abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad, la transferencia y socialización del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita su afianzamiento. Todo ello teniendo en cuenta que el centro de atención debe estar en el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas, consciente de que las conquistas sociales no son esencias inmutables, sino resultado de las acciones de mujeres y hombres en el tiempo. La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno, y esté dispuesta a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

**La materia de Geografía** debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también



constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.

## MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales curriculares y recursos didácticos que vamos a utilizar para ESO son:

- **Libro de texto:** GEOGRAFIA E HISTORIA.1º, 2º, 3º, 4º ESO Proyecto **construyendo mundos**. Santillana.
- **Libro de texto:** 3º, 4º ESO (programa bilingüe), también de Santillana
- **1º Bachillerato:** Historia del Mundo Contemporáneo. Santillana **proyecto construyendo mundos**
- **2º Bachillerato:** Historia de España y Geografía, materiales proporcionados por las profesoras
- **FPB I:** materiales proporcionados por el profesor
- **FPB II:** materiales proporcionados por el profesor
- Otros materiales a utilizar en clase serán los siguientes:
  - AULA VIRTUAL EDUCAMOS
  - AULA VIRTUAL SANTILLANA.
  - Mapas.
  - Ordenador y software educativo.
  - Bibliografía: monografías, textos de apoyo, atlas...
  - Prensa y revistas especializadas.
  - Gráficos.
  - Planos.
  - Murales históricos...

## LOS ODS

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, también conocidos como **Agenda 2030**, son 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un “plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos”. Dentro de nuestra materia de Geografía e Historia se trabajan todos los ODS, repartidos entre los distintos niveles y cursos, a través de las actividades que planificamos. Destacamos algunas actividades: :

Estudiar la relevancia de la figura de la mujer en la Historia (ODS 5). Se trabaja en todos los niveles y cursos  
Plantear debates sobre la emergencia climática y propuesta de acciones individuales y colectivos para contribuir positivamente en esta problemática (ODS 13). En 1º de ESO, y en 2º de Bachillerato en la materia de Geografía.

Exponer la situación del sector secundario incidiendo en la innovación industrial (ODS 9). En 3ºESO y en la materia de Geografía de 2º de Bachillerato.

Presentar los distintos paisajes biogeográficos de España incidiendo en la importancia de su conservación (ODS 15). En 1ºESO y en 2º de Bachillerato en la materia de Geografía.

La visita al Congreso de los Diputados en Madrid, como ejemplo de Asamblea Legislativa incidiendo en la importancia de esta institución en la democracia española y mundial, con los grupos de 4ºESO,(ODS 16).

**EL DEBATE.** Desde nuestra materia planificamos actividades de debate para realizar en el aula, Un debate escolar es una actividad en la que los alumnos/as discuten un tema específico de manera estructurada y argumentativa. Este formato de intercambio de ideas implica la participación activa de todos los alumnos, formando grupos, cada uno con un punto de vista diferente sobre el tema en cuestión, de esta manera pueden argumentar y fundamentar sus ideas, al tiempo que aprenden a respetar y escuchar las ideas de los demás. Su objetivo principal es el intercambio de ideas, en un marco de respeto y civildad entre los participantes.

El debate, además de contribuir al desarrollo de la habilidad para expresar ideas de manera argumentada, favorece el desarrollo del pensamiento crítico, requiere del tratamiento adecuado de información, para su posterior análisis, evaluación y elaboración de juicios basados en criterios.

## 5. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

**La evaluación continua** implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la



aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de inclusión educativa.

**El carácter formativo** y orientador permite proporcionar información constante y convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

**La evaluación integradora** implica que, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado, a la finalización de la Educación Básica.

## D) INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Se planificará instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los **estándares de aprendizaje** y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

### A) TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:

Su objetivo es **conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas**, que pueden ser controladas o no. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.

**A1 Registro anecdótico.** Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

**A2 Listas de control.** Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

**A3 Escalas de observación.** Listado de rasgos en los que se anota la presencia/ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.

**A4 Diarios de clase.** Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

### B) REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO.

Se utilizan para evaluar procedimientos

**B1 Análisis del cuaderno de clase.** Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deben mejorar.

**B2 Análisis de producciones.** Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

### C) PRUEBAS ESPECÍFICAS.

Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Los **exámenes (orales o escritos)** presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles **un nivel de logro**.

#### C1 Pruebas de composición

Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados.

Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento...

#### C2 Pruebas objetivas

Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

- **Preguntas de respuesta corta:** se pide una información muy concreta.
- **Preguntas de texto incompleto:** para valorar el recuerdo de hechos, terminología...
- **Preguntas de emparejamiento:** se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí
- **Preguntas de opción múltiple:** para valorará la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- **Preguntas de verdadero o falso:** útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

### ENTREVISTAS.

A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otro métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.



### AUTOEVALUACIÓN.

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar a los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

### COEVALUACIÓN.

La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

## E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se considerará aprobada la materia cuando al final de cada evaluación el alumno tenga una nota igual o superior a 5, obtenida de la media de las unidades de programación trabajadas. La nota final se obtiene de la nota media de las tres evaluaciones y tiene que ser igual o superior a 5.

#### Procedimientos de recuperación:

- De la materia suspendida en la evaluación: se le informará de aquellos criterios de evaluación que no haya superado y se le proporcionarán los mecanismos para su recuperación especificados en el PRE.
- La recuperación de las evaluaciones suspendidas se hará al comienzo del siguiente trimestre, excepto en la tercera evaluación que se hará al final.
- Cuando un alumno falte a una prueba escrita, realizará esa prueba el día que se incorpore al aula con justificación de la falta.
- Si se sorprende a un alumno copiando en una prueba, ésta se calificará con 0, el alumno tendrá derecho a su recuperación.
- Se tendrá en cuenta la presentación, la claridad, la redacción y las faltas de ortografía en todas las pruebas realizadas por el alumno.

## F) EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Los alumnos que cursan Educación Secundaria Obligatoria terminan el curso con la evaluación ordinaria, pero no así los alumnos de 1º de Bachillerato, que tras esta evaluación disponen de un periodo que les permite recuperar la materia en una evaluación extraordinaria; en ese periodo los profesores les preparan un plan de recuperación y para los alumnos que superan la materia se les prepara un plan de refuerzo y ampliación.

## G) EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

- Seguimiento del alumnado con materias pendientes

En el curso 2024/25 el departamento de Geografía e Historia, cuenta con un total de 39 alumnos/as con la materia pendiente del curso anterior (38 de la ESO y 1 de Bachillerato). La relación del alumnado con la materia pendiente queda reflejada en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA		AÑO ACADÉMICO 24-25				
CURSO	NÚMERO DE PENDIENTES					
	TOTAL	GRUPOS/ CURSO				
2º ESO	30	2ºA=4	2ºB=10	2ºC=8	2º D=4	2ºE=2
3º ESO	16	3ºA=3	3ºB=5	3ºC=1	3ºD=2	3º E = 3
4º ESO	2	4ºA=0	4ºB=0	4ºC=1	4ºD=0	
2º BACHILLERATO	1	2º BACH HH HH= 1				

El seguimiento de dicho alumnado se llevará a cabo de la siguiente manera:

Responsables	Temporalización	Registro	Tipo de prueba
Cada profesor se hace cargo del seguimiento de los alumnos que están en sus grupos	Los alumnos adquirirán dos cuadernillos de tareas en conserjería, que entregarán realizados completamente a su profesor, uno a finales de enero y otro a finales de abril	Excell	Revisión de los cuadernillos entregados en la fecha prevista.

- Seguimiento del **alumnado repetidor**
  - ⇒ Revisar informes previos.
  - ⇒ Revisar Planes de Trabajo. Se revisarán los planes de trabajo del alumnado del curso anterior.
  - ⇒ Seguimiento. Se trabajará con el alumnado potenciando aquello que no superaron el curso pasado y se reforzará lo ya superado.



## 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise. e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- g) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales. h) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- i) Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.
- j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

El documento que especifica las medidas utilizadas por el departamento a nivel de aula es el siguiente:

<b>B.1. Medidas de inclusión educativa a <u>nivel de aula</u> para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en qué aula/ áreas/ materias/ módulo se llevarán a cabo</b>	
<b>MEDIDAS DE AULA</b>	<input type="checkbox"/> X Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e infraestructuras del aula  Especificar: situar al alumno en lugar preferente y/o acompañado de otro alumno como refuerzo
Área/ Geografía e Historia materia/	<input type="checkbox"/> X Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula).



módulo	<p>Especificar: adaptar el tiempo de los turnos de intervención y actividades siempre que lo necesite</p> <p><input type="checkbox"/> X Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado.</p>
	<p>Especificar: las que el profesor considere en función de las necesidades del alumno</p> <p><input type="checkbox"/> Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles</p> <p>Especificar:</p> <p><input type="checkbox"/> X Disponibilidad y variedad de medios y soportes de comunicación</p> <p>Especificar: Utilización de material multimedia <input type="checkbox"/> X Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula)</p> <p>Especificar: uso de contenidos mínimos, adaptación a los distintos ritmos y características de la clase, adaptación o plan de trabajo individualizado a aquellos alumnos que lo requieran</p> <p><input type="checkbox"/> X Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipología de actividades para interaccionar con el contenido</p> <p>Especificar: fichas de trabajo específicas en el caso en el que el alumno las necesite</p> <p><input type="checkbox"/> X Estrategias organizativas de aula</p> <p>Especificar: modificar los emparejamientos / distribución del aula si fuese necesario</p>
	Otras:

1. **Son medidas individualizadas de inclusión educativa** aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

2. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.

3. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

4. Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.

b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las



- características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.
- El documento utilizado en el centro es el siguiente:

## **B.2. Medidas individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo**

- Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:**
- Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos:
  - Ayudas técnicas posturales:
  - Ayudas técnicas para comunicación:
  - Ayudas técnicas para manipulación para el aseo:
  - Ayudas técnicas visuales / auditivas:
  - software accesible:
  - Materiales y /o soportes adaptados:
  - Otras:
- Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:**
- Adaptaciones metodológicas (modelado, moldeamiento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc):
  - Adaptaciones y ajustes en la organización temporal ( rutinas, descansos,horarios):
  - Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:
  - Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:
- Actuaciones de seguimiento individualizado ( agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc.)**
- Escolarización por debajo del curso que le corresponde:**



<input type="checkbox"/> <b>Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular:</b>	
AREAS/ MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS
<input type="checkbox"/> <b>Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades</b>	
Objetivos del programa:	
Contenidos:	
Metodología de trabajo:	
Actividades:	
<input type="checkbox"/> <b>Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación</b>	

## PROYECTO BILINGÜE

Dentro de este proyecto que oferta el centro la materia de Geografía e Historia en 3º y 4º de ESO se imparte en inglés

## 8.- APORTACIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES DE CENTRO

### a) Plan de Digitalización. Mínimos Digitales

### B) Plan de Digitalización. Mínimos digitales

De acuerdo a la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios y como parte de las actuaciones del Plan Digital de Centro 2024-2025, el claustro del IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ a través de los departamentos y consensuado en CCP ha establecido unos mínimos digitales comunes a todos los departamentos, los cuales aparecen detallados en la siguiente tabla.

Estos mínimos se encuentran agrupados en los distintos bloques utilizados en el diagnóstico para evaluación de la competencia digital del alumnado: Comportamiento seguro, Comportamiento responsable, Verificar la calidad de la información, Otorgar reconocimiento a los demás, Aprender a comunicarse, Resolver problemas técnicos, Contenidos digitales (generales). Contenidos digitales específicos de la materia.

Estos contenidos se trabajarán de forma transversal en todas las materias como parte de la adquisición y mejora de la competencia digital del alumnado.



MÍNIMOS DIGITALES IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ CURSO 2024-25									
ALUMNADO EDUCACIÓN SECUNDARIA / FPB BASICA /BACHILLERATO / CICLO FORMATIVO									
COMPETENCIA DIGITAL					CONTENIDOS MÍNIMOS				
<b>1. COMPORTAMIENTO SEGURO</b>									
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad en la protección de los datos. Contraseñas seguras.</li> <li>- Gestión de la identidad y la huella digital en internet.</li> <li>- Seguridad en las Redes sociales. Ciberacoso.</li> </ul>
1ºT									
2ºT									
FIN.									
<b>2. COMPORTAMIENTO RESPONSABLE</b>									
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso responsable del móvil</li> <li>- Buen uso de los dispositivos digitales en el centro.</li> <li>- Nombrar la figura dentro del alumnado del "Responsable de aula de medios informáticos"</li> <li>- Ética en el uso de materiales y herramientas digitales en la red: propiedad intelectual, licencias de uso, cesión de datos personales, principios del software libre, obsolescencia programada.</li> </ul>
1ºT									
2ºT									
FIN.									
<b>3. VERIFICAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>									
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión en los trabajos la bibliografía consultada para que quedé reflejado que han consultado varias fuentes y han contrastado la información. Uso de una webgrafía.</li> <li>- Capacidad de describir y explicar con las propias palabras, la información que encuentran en internet (evitar el "corta-pega").z</li> <li>- Uso crítico de la información y detección de noticias falsas. Espíritu crítico en la información que se consume.</li> </ul>
1ºT									
2ºT									
FIN.									
<b>4. OTORGAR RECONOCIMIENTO A LOS DEMÁS</b>									
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación correcta de los trabajos e indicación de referencias sobre la autoría de fotos y textos literales. Identificación de participantes y el trabajo realizado.</li> <li>- Ética en el uso de materiales y herramientas digitales en la red: propiedad intelectual, licencias de uso, cesión de datos personales, software libre, ...</li> <li>- Realización de críticas constructivas.</li> </ul>
1ºT									
2ºT									
FIN.									
<b>5. APRENDER A COMUNICARSE</b>									
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo básico adecuado de las aulas virtuales y Seguimiento educativo de EducamosCLM: envío de archivos, mensajes, visualización de trabajos, notas, comunicación con el profesorado, trabajo cooperativo, etc.</li> </ul>
1ºT									
2ºT									
FIN.									
<b>6. RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS</b>									
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar la autonomía para resolver problemas básicos (contraseñas, acceso, compartir documentos)</li> <li>- Conocer los puertos de conexión de los dispositivos digitales para comprobar malas conexiones</li> <li>- Recordar contraseña EducamosCLM</li> <li>- Asignación <b>rol responsable de medios informáticos</b> en los grupos de trabajo del alumnado (ABP).</li> <li>- Uso variado de dispositivos de búsqueda electrónicos (pc, móvil, biblioteca pública)</li> </ul>
1ºT									
2ºT									
FIN.									
<b>7. CONTENIDOS DIGITALES</b>									
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción digital de contenidos a nivel de usuario de Edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones. Uso del Office 365 de Educamos CLM.</li> <li>- Al formar parte de la Red de Centros con Conciencia sonora y musical, cuidar este aspecto en la realización de producciones audiovisuales.</li> <li>- Crear un documento con imágenes, grabación del documento en los dos formatos más comunes (Word y pdf).</li> <li>- Ser capaz de buscar, consultar y cribar la información encontrada para la realización de documentos de textos digitales escritos y visualizados con imágenes.</li> </ul>
1ºT									
2ºT									
FIN.									
<b>8. CONTENIDOS DIGITALES EN EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>									
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear Power Points para ampliar información sobre contenidos trabajados</li> </ul>



1ºT										- Convertir documentos en PDF
2ºT						P				- Realización de trabajos de investigación, utilizando diferentes fuentes de búsqueda digital -Capacidad de realizar críticas constructivas sobre fuentes de información y discriminar aquellas que no se consideren fiables
FIN.										-Utilización de las Aulas Virtuales como medio de comunicación y entrega de tareas al profesorado -Uso variado de dispositivos móviles (móviles, portátil..), en función de la actividad a realizar, y siempre bajo supervisión del profesorado -Ser capaces de utilizar imágenes y videos, respetando la protección de datos



## **b) Plan Lector**

Desde la programación didáctica de Geografía e Historia se trabajará para contribuir a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Lector de centro que se detallan a continuación, para la mejora de la comprensión y expresión oral del alumnado, así como al desarrollo de hábitos lectores y su capacidad crítica.



Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha



IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ

### SEGUIMIENTO DEL PLAN LECTOR 24-25. DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA. INFORME TRIMESTRAL MODELO

El **seguimiento del Plan Lector** del departamento se reflejará en los **informes trimestrales**, donde se detallarán las **actividades** realizadas en cada uno de los trimestres, de acuerdo al siguiente modelo:

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO											
			EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO		
APRENDER A LEER	1. Mejorar la <b>fluidez</b> del alumnado al leer en voz alta.	-Práctica de lectura en voz alta de textos relacionados con la materia	1º											
			2º											
			3º											
			OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
	2. Poner en práctica las actuaciones acordadas en la CCP para la <b>mejora de la comprensión lectora del alumnado.</b>	-Puesta en práctica de los acuerdos de CCP para la mejora de la comprensión lectora .	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO		
			1º											
2º														
3º														
LEER PARA APRENDER	3. Usar <b>periódicos</b> como medio de información para aprender.	-Lectura de artículos de periódicos relacionados con las diferentes materias.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO		
			1º											
			2º											
			3º											
	4. Usar las <b>biografías</b> como medio de adquisición de conocimiento.	-Lectura de biografías de distintos personajes relacionados con las materias.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO		
			1º											
2º														
3º														



	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO										
	5. Usar las <b>letras de canciones</b> para la adquisición del conocimiento y para despertar en el alumno la sensibilidad en ciertos temas.	-Lectura de letras de canciones con mensajes de interés para el alumnado.		EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
				1º									
				2º									
3º													
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO											
6. Usar el <b>género epistolar</b> como medio de comunicación	-Lectura de cartas para aprender, leyendo, la importancia que tiene este género para comunicarnos.		EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
			1º										
			2º										
			3º										
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO											
7. <b>Plan estratégico de motivación a la lectura.</b>	-Lecturas seleccionadas por niveles y actividades para cada Departamento.		EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
			1º										
			2º										
			3º										
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO											
EL PLACER DE LEER	8. Fomentar el uso de la <b>biblioteca</b> como espacio lector	- Uso de la biblioteca en horario lectivo. Sesiones programadas por las distintas materias (semanal, mensual, trimestral ). Cuadrante de centro		EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
				1º									
				2º									
				3º									
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO											
9. Adquirir <b>hábitos lectores</b> a través de sesiones programadas.	- <b>Planificación</b> de actividades en las distintas materias para llevar a cabo en la biblioteca relacionadas con el PL.			EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO
				1º									
				2º									
				3º									

EL	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
----	-----------	-------------	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Castilla-La Mancha



ALUMNO COMO AUTOR	10. <b>Producir textos</b> de distintos género y en distintos idiomas.	-Producción de distintos textos y temáticas seleccionados por los profesores y los alumnos. - Concursos / exposiciones de los trabajos el alumnado como autor en distintos espacios del centro ( aula / pasillos/ hall/ biblioteca)	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO		
				1º										
				2º										
				3º										
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO												
11. <b>Fomentar</b> el trabajo <b>creativo</b> del alumnado y posterior presentación	- Presentaciones individuales / grupo - Trabajo cooperativo - Creaciones individuales / grupo.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO			
			1º											
			2º											
			3º											
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO												
12. Hacer partícipe a las <b>familias / comunidad educativa</b> de las producciones del alumnado	- Presentación en casa de los trabajos realizados - Aportaciones de la familias y valoraciones - Participación de las familias en las presentaciones en el centro - Presentación a la comunidad educativa a través de redes sociales - Presentaciones a la comunidad educativa	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO			
			1º											
			2º											
			3º											
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO												

EL LENGUAJE ORAL	13. <b>Utilizar la música</b> como herramienta de comprensión de textos orales.	-Actividades basadas en canciones relacionadas con la temática elegida por el profesorado/ alumnado.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
				1º									
				2º									
				3º									
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO											
14. Producir de <b>textos</b>	-Exposiciones, charlas,	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO		
			1º										
			2º										
			3º										
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO											



Castilla-La Mancha



	orales en el aula.	debates, lecturas. - Estimular el lenguaje oral a través de la invención de historias fomentando la creatividad y expresión oral		1º									
				2º									
				3º									
	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>										
	15. Ampliar el <b>vocabulario</b> a través de todas las situaciones cotidianas en el aula.	-Charlas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas y retahílas.	<b>EVAL.</b>	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
				1º									
				2º									
				3º									
	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>										
	16. Realizar <b>coloquios</b> respetando <b>turnos</b> sobre hechos cotidianos o	-Al menos una sesión semanal como parte de la labor tutorial	<b>EVAL.</b>	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
				1º									
				2º									
				3º									
	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>										
	17. <b>Tertulias dialógicas.</b>	- Tertulias dialógicas.	<b>EVAL.</b>	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	FPB/CICLO	
				1º									
				2º									
				3º									

Para los que trabajéis el Plan Estratégico de motivación a la lectura debéis cumplimentar este cuadro.

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO:	LECTURAS/FRAGMENTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	TRIMESTRE	FORMAS DE TRABAJO Y EVALUACIÓN
1º ESO				
2º ESO				
3º ESO				
3º DIVER				

[Escriba texto]



Castilla-La Mancha



4º ESO				
4º DIVER				
1º BACH_CT				
1º BACH_HCS				
2º BACH_CT				
2º BACH_HCS				
FPB				

**PLAN LECTOR I.E.S. "PROFESOR EMILIO LLEDÓ" CURSO 24-25.  
DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA.**

**FORMAR LECTORES CAPACES DE DESENVOLVERSE EN EL ÁMBITO ESCOLAR, DESPERTANDO EL INTERÉS DE LOS ALUMNOS POR LA LECTURA DESDE LA COMPRENSIÓN Y EL SENTIDO CRÍTICO.**

\*Los datos de la evaluación reflejarán el resultado global acordado en el departamento de las actividades realizadas con los distintos niveles.

0= nivel muy bajo , destreza no adquirida por la mayoría del nivel

1= nivel bajo, un porcentaje bajo de alumnos

2= nivel medio

3= nivel alto en la ejecución de las actividades planteadas

4= nivel muy alto en la ejecución de las actividades planteadas

<b>OBJETIVOS</b>	<b>1. Comprensión global del texto.</b> Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que rodea a los alumnos.	<b>2. Comprensión específica</b> Propiciar mediante estrategias lúdicas el interés por la comprensión lectora.	<b>3. Lectura crítica</b> Aplicar una alternativa con actividades que propicien a que los alumnos comprendan lo que leen implementando como estrategia lecturas cuya temática corresponda a los Planes acordados: periódicos, biografías, letras de canciones y género epistolar.							
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>							
<b>ACTIVIDADES</b>										
<b>RECURSOS</b>										
<b>EVALUACIÓN*</b>	<b>1ª EVALUACIÓN</b>	1 0	2 0	3 0	3DI V	4DI V	1BAC H	2BAC H	F P	CIC L
	<b>2ª EVALUACIÓN</b>	1 0	2 0	3 0	3DI V	4DI V	1BAC H	2BAC H	F P	CIC L
	<b>3ª EVALUACIÓN</b>	1 0	2 0	3 0	3DI V	4DI V	1BAC H	2BAC H	F P	CIC L
<b>OBSERVACIONES/PROPUESTA DE MEJORAS</b>										

## C) PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

El objetivo principal del plan de igualdad es fomentar la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género, familiar y cultural.

Este plan parte de:

- La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.

PLAN DE IGUALDAD			
CONCEPTOS	OBJETIVOS GENERALES	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Transversalidad	Incluir la coeducación en las programaciones, eliminando los estereotipos sobre las características que deben tener las alumnas y los alumnos.	Realizar la programación incluyendo la coeducación en los diferentes puntos de la misma.	1º trimestre
Corresponsabilidad	Promover en el alumnado la responsabilidad compartida en trabajos grupales y en la toma de decisiones.	Organizar grupos de trabajo para realizar tareas, asignando roles igualitarios entre alumnos y alumnas.	Todo el curso



Interseccionalidad	Atender, en el diseño de las tareas que se propongan, a la posibilidad de que un rasgo discriminatorio pueda interactuar con otros rasgos discriminatorios en la misma alumna o alumno (de sexo, género, clase social, etnia, cultural, condición de discapacidad).	Actividades complementarias y extraescolares. Proponer actividades que puedan realizar la totalidad del alumnado, evitando desfavorecer o excluir por razones de sexo, clase social, etnia, cultural o discapacidad.	Todo el curso
Atención a la diversidad	Aplicar los planes de trabajo específicos y necesarios para aquellos alumnos que lo necesiten.	Planes de trabajo Refuerzos de aprendizaje Apoyo educativo	Todo el curso
	Valorar las diferencias individuales y las cualidades personales.	Utilizar refuerzo positivo en el aula	Todo el curso
	Utilizar un lenguaje inclusivo en los materiales didácticos y diferentes documentos del departamento.	Trabajar con materiales didácticos no excluyentes. Documentos del departamento. Situaciones de aprendizaje. Actividades de centro (tabla 2)	Todo el curso
Inclusión y visibilidad	Seleccionar materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos (perspectiva de género, diversidad intercultural y afectivo sexual) para favorecer la igualdad de identidades, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar y cultural.	Trabajar con libros de texto comprometidos con la diversidad.	Todo el curso



Aprendizaje dialógico	Organizar medidas metodológicas activas que permitan el aprendizaje dialógico (basado en el dialogo igualitario y no jerárquico).	Aprendizaje cooperativo Participación activa del alumnado en las clases. Coevaluación									Todo el curso
Sensibilización	Participar en actividades que sensibilicen al alumnado en materia de coeducación.	Actividades complementarias y de aula que sensibilicen a toda la comunidad educativa. (Tabla 1, tabla 2)									Fechas señaladas
OCTUBRE DE HALLOWEEN											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
NOVIEMBRE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	



DICIEMBRE SOLIDARIO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
ENERO Y LA SALUD MENTAL											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
FEBRERO: LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA / SAN VALENTÍN INCLUSIVO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	



MARZO NUESTRA SEMANA DE LA MUJER/ ACTIVIDAD DEL SILENCIO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	
ABRIL LITERARIO											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	

[Escriba texto]



Castilla-La Mancha



IES PROFESOR EMILIO LLEDO

MAYO EN EUROPA											
ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH	1ºCFGB	2ºCFGB	1ºCFGM	2ºCFGM	



## 9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 23-24 IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ.		PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES						
DEPARTAMENTO		GEOGRAFÍA E HISTORIA						
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS								
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	GRUPO/S	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO (*)				
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. TRABAJO "LAS SIN SOMBRERO" CON 2º DE BACHILLERATO EN HISTORIA DE ESPAÑA	2º Bachillerato Hcss y CT	ESTHER GONZÁLEZ	SEMANA DEL 25-29 DE NOVIEMBRE	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
MINUTO DE SILENCIO Y LECTURA DE UN MANIFIESTO ESCRITO POR UNA ALUMNA DE 2º DE BACHILLERATO	TODOS	ACTIVIDAD DE CENTRO	SEMANA DEL 25-29 DE NOVIEMBRE	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
				0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES								
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	GRUPO/S	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO (*)				
PARQUE ARQUEOLOGICO DE CARRANQUE	1ºESO	EDUARDO	FEBRERO	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
VISITA A CÓRDOBA Y GRANADA	2º ESO	CORAL	MAYO	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
PARQUE TEMATICO PUY DU FOU	2º ESO	ESTHER	TERCER TRIMESTRE					
VISITA A LA FÁBRICA DE CEMENTOS DE VILLALUENGA DE LA SAGRA	3ºESO	ALICIA	SEGUNDO TRIMESTRE	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
RUTA POR MADRID	4ºESO/1º BACHLL	PEDRO	SEGUNDO TRIMESTRE					
(*) 0=MUY BAJA, 1=BAJA,2= BUENA, 3=MUY BUENA, 4=EXCELENTE								



## 9.- PROGRAMAS DE CENTRO

- a) Titula-s
- b) PROA+s

Los profesores del departamento hacemos el seguimiento educativo de nuestros alumnos que tienen la materia de Geografía e Historia no superada de cursos anteriores, en el apartado de Evaluación se concreta como se lleva a cabo ese seguimiento y su evaluación.

## 10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

### AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

La realidad del entorno y del alumnado; la funcionalidad de la programación de la materia y la coherencia con el proyecto curricular; el desarrollo de los temas transversales; el uso adaptado de las diferentes variables metodológicas (actividades del alumnado y el profesorado, agrupamientos, materiales) en función de los objetivos, de las características de la materia y de las necesidades del alumnado; la coherencia de la evaluación del alumnado con el modelo, así como la funcionalidad de los criterios de calificación, promoción y de titulación a la hora de la toma de decisiones.

#### TEMPORALIZACIÓN

La valoración se realizará anualmente, en cada trimestre el departamento entregará en Jefatura de estudios el informe de análisis de resultados en el que se incluirá la valoración de dicho trimestre.

**1º trimestre:** Valoración inicial de la Programación.

**2º trimestre:** Valoración del seguimiento de la Programación, de la metodología y de la evaluación.

**3º trimestre:** Valoración final de aspectos positivos y mejorables y realización de propuestas de mejora. Valoración por parte del alumnado

**Todo el curso.** Autoevaluación de la práctica docente. Cuestionario de autoevaluación (ANEXO IV). El profesorado tendrá a su disposición este cuestionario de autoevaluación para hacer un seguimiento de su práctica docente durante todo el curso académico.

En las reuniones de Departamento analizaremos y valoraremos durante el trimestre los aspectos relacionados con la programación que correspondan, de acuerdo con la temporalización indicada anteriormente y los indicadores a valorar en cada periodo, al final de cada trimestre.

Fruto de este análisis y de los resultados finales de cada evaluación, los miembros del Departamento, facilitaremos a Jefatura de Estudios en la CCP, el informe trimestral correspondiente.

#### EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE

La **valoración inicial** es un análisis del documento con el fin de comprobar si están explicitados todos y cada uno de los elementos que debe contener la Programación, así como su adecuación a las características del Centro.

#### EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

En el **segundo trimestre** el análisis se centrará en el seguimiento de la Programación llevada a la práctica, atendiendo sobre todo a temporalización, metodología, evaluación, etc

#### EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE

La **valoración final** se realizará de manera más global atendiendo a aspectos positivos y mejorables de acuerdo con los resultados obtenidos y con la opinión del alumnado. En este informe también se realizarán las propuestas de mejora que se consideren oportunas de cara a las **Programaciones** del curso siguiente.

#### Valoración del Departamento

- Aspectos positivos
- Aspectos mejorables



- Propuestas de mejora

Esta programación es un documento dinámico y funcional, que actúa como guía y referente en nuestra labor educativa y flexible a las posibles modificaciones o ajustes que surjan de la aplicación diaria en el aula. Estas modificaciones, ajustes o ampliaciones quedarán, si las hubiese, reflejadas en las actas de la reunión del departamento, así como en la memoria final de curso.

## EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El análisis tiene como objetivo conocer y valorar para mejorar, la contextualización de los objetivos generales a

### Indicadores 1º trimestre

ASPECTOS PARA EVALUAR	SI	NO	A VECES
Contempla los objetivos generales del área, los contenidos y los criterios de evaluación.			
Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación son coherentes en cuanto a cantidad y contenido			
Secuencia los contenidos a lo largo de la etapa			
Define los criterios metodológicos			
Define los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación			
Contempla medidas ordinarias de atención a la diversidad			
La programación es coherente con el proyecto curricular			
La programación es independiente de una opción editorial			
Contempla la realización de salidas y visitas al entorno, en relación con los objetivos propuestos			
Contempla objetivos y contenidos			
Los contenidos están organizados			
Las unidades didácticas se desarrollan en espacios de tiempo amplios.			
La secuenciación de los contenidos facilita el recuerdo y el repaso			
Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje están ponderados adecuadamente.			
Los criterios de calificación son adecuados.			
Los Planes de trabajo están diseñados de una forma clara y adaptada al alumnado.			
<b>OBSERVACIONES:</b>			

### Indicadores 2º trimestre:

- Las **actividades** desarrollan suficientemente los diferentes tipos de contenido
- Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje
- Las actividades favorecen el desarrollo de la creatividad
- Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras
- El alumnado participa en la formulación de los objetivos, en la identificación de los contenidos, en la



selección de las actividades

- El profesorado habitualmente introduce el tema
- El profesorado orienta individualmente el trabajo de los alumnos
- El alumnado sigue la secuencia de actividades de un texto escolar
- Se utilizan otros textos de apoyo
- Se utilizan materiales de elaboración propia
- Parte de las actividades se realizan en grupo
- Se atiende a la diversidad dentro del grupo
- La distribución de la clase facilita el trabajo autónomo
- La distribución de la clase se modifica con las actividades
- El tiempo de la sesión se distribuye de manera flexible
- Se usan otros espacios
- Se utilizan unidades de tiempo amplias y flexibles
- El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa
- La actuación docente en el aula se guía por un enfoque globalizador o interdisciplinar
- La actuación docente intenta aprovechar al máximo los recursos del Centro y las oportunidades que ofrece el entorno.
- Se valora el trabajo que desarrolla el alumno en el aula
- Se valora el que desarrolla en casa
- Se evalúan los conocimientos previos
- Se evalúa el proceso de aprendizaje de manera directa y a través de los cuadernos (materiales) de trabajo del alumnado.
- Las pruebas escritas contemplan diferentes niveles de dificultad
- El procedimiento de corrección de las pruebas de evaluación facilita la identificación inmediata de los errores
- Se programan actividades para ampliar y reforzar
- Participa el alumnado en su evaluación
- Conoce el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación
- Se analizan los resultados con el grupo de alumnos
- Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces
- La evaluación es continua
- Los resultados de las pruebas de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua

### Valoración del Alumnado

#### DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ASPECTOS PARA EVALUAR	SI	NO	A VECES
-----------------------	----	----	------------



• Entiendo al profesor cuando explica			
• Las explicaciones me parecen interesantes			
- Las explicaciones me parecen amenas			
• El profesor explica sólo lo del libro			
• Emplea otros recursos además del libro			
• Pregunto lo que no entiendo			
• Realizamos tareas en grupo			
• Las actividades se corrigen en clase			
• Las actividades, en general, son atractivas y participativas			
• En ocasiones tengo que consultar otros libros			
• Me mandan demasiadas actividades			
• Las preguntas de los controles están claras			
• Lo que me preguntan lo hemos dado en clase			
• Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas			
• Hago demasiados controles			
• Los controles me sirven para comprobar lo aprendido			
• Participo en la corrección de los controles			
• Los controles se comprueban luego en clase			
• Se valora mi comportamiento en clase			
• Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase			
• Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa			
• En mi clase hay un buen ambiente para aprender			
• Me gusta participar en las actividades de grupo			
• Me siento respetado por el profesor			
• Entiendo al profesor cuando explica			
<b>OBSERVACIONES:</b>			

## AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

### INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

# EVALUACIÓN DE DOCENTES

RESOLUCIÓN DE 05/12/2018, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS ÁMBITOS, DIMENSIONES E INDICADORES Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA (DOCM 12 DICIEMBRE)

## AUTOVALORACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

Docente sin cargo  
(ejerciendo o no la tutoría)

Profesor/a: \_\_\_\_\_

Centro: \_\_\_\_\_

Localidad y provincia: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

[Escriba texto]



Castilla-La Mancha



## ORIENTACIONES

Para la elaboración del informe se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- En el apartado “Descripción de actuaciones y evidencias”, el docente describirá las actuaciones más relevantes realizadas en relación con el indicador evaluado, señalando, siempre que sea posible, las evidencias que justifican el nivel de logro con que se ha autovalorado.
- En el apartado de “Nivel de logro”, el docente valorará las actuaciones realizadas en cada indicador de acuerdo con la siguiente escala:

### *NIVELES DE LOGRO O EJECUCIÓN:*

#### *0. No realiza la actuación descrita en el indicador.*

Ausencia de información y de evidencias referidas a la realización de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

#### *1. Interviene ocasionalmente en el desarrollo de la actuación o cuando es requerido/a para ello. La actuación desarrollada es insuficiente, incompleta o no ajustada al procedimiento establecido.*

Hay escasa información y/o muy escasas evidencias referidas a la realización de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

Realiza estas tareas de manera discontinua o esporádica.

A pesar de que realiza dichas tareas, no las hace de manera adecuada y suficiente o no se ajustan al procedimiento establecido.

#### *2. Realiza habitualmente la actuación descrita en el indicador, con sistematicidad y de acuerdo a la planificación y al procedimiento establecido.*

Hay información suficiente y/o evidencias habituales o frecuentes referidas a la realización de las tareas descritas en el indicador.

Realiza estas tareas de manera habitual o frecuente.

Desarrolla las tareas de manera suficiente y sistemática ajustándose al procedimiento establecido.

#### *3. Además, interviene activamente en el diseño de propuestas, iniciativas o instrumentos orientados a la mejora del desarrollo de la actuación descrita en el indicador.*

Además de alcanzar el nivel de logro de suficiencia mínima anterior, el docente aporta alguno de los valores añadidos de crear, producir, diseñar, innovar, investigar, impulsar, etc, en el desarrollo de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

#### *4. Además, se implica personalmente en el análisis y evaluación de los resultados de la actuación descrita realizando propuestas para su mejora.*

Además de alcanzar el logro de valor añadido anterior, el docente interviene en el desarrollo de un procedimiento de evaluación para comprobar el grado de cumplimiento de lo previsto o planificado, detectando áreas susceptibles de mejora y estableciendo las oportunas propuestas.

#### *5. Realiza la actuación prevista con el mayor nivel de exigencia.*

Además de conseguir los anteriores niveles de logro, el docente destaca de manera significativa por el excelente nivel de competencia e implicación en el desarrollo de las tareas y responsabilidades descritas en el indicador.

## **ÁMBITOS, DIMENSIONES E INDICADORES DE VALORACIÓN**



## Ámbito I. Participación en las tareas generales y su colaboración con otros docentes y directivos del centro.

*Dimensión I1. El desarrollo de las tareas propias de su responsabilidad en el equipo docente y la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.*

### Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Analiza y valora, junto con los demás docentes, las dificultades y logros escolares del alumnado, aportando posibles soluciones y facilitando información a las familias (en caso de ser menor de edad) y al resto de docentes		
2. Colabora con el Equipo de Orientación y Apoyo del colegio o con el Departamento de Orientación del instituto.		
3. Favorece el trabajo en equipo y propone compartir fuentes de información con el uso de plataformas digitales		
4. Participa en los procesos de evaluación interna que se desarrollan en el centro.		

*Dimensión I2. La organización o la participación en proyectos o actividades realizadas en el centro. La gestión de los medios materiales y técnicos del centro (bibliográficos, informáticos, audiovisuales, etc.)*

### Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Ejerce o colabora en el ejercicio de alguna de las responsabilidades en funciones específicas que se establecen en el centro: responsable de riesgos laborales, responsable de formación, responsable de comedor, etc.		
2. Participa en la organización de los medios audiovisuales, los recursos bibliográficos o informáticos del centro, o en actividades relacionadas con ellos.		



3. Participa en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias y/o extracurriculares que se desarrollan en el centro.		
4. Colabora en otras actividades o procesos más puntuales o específicos que le son encomendados por el equipo directivo: tutoría de profesorado o alumnado en prácticas, colaboración en procesos generales de evaluación del alumnado o del centro, etc.		

*Dimensión I3. La implicación en el fomento de la convivencia y la resolución de conflictos y el impulso de la participación del alumnado y las familias en las actividades generales del centro*

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Establece reglas claras y tiene expectativas positivas sobre el comportamiento de los estudiantes, además de crear un ambiente de confianza y trabajo en el aula.		
2. Gestiona las situaciones de conflicto mediante distintos tipos de procedimientos, no basándose solo en la aplicación de medidas disciplinarias.		
3. Participa en la elaboración, coordinación y evaluación de proyectos y actividades para favorecer la educación en valores y la convivencia del centro.		
4. Facilita y fomenta la participación de las familias en las actividades del centro.		

## Ámbito II. Programación y desarrollo de la práctica profesional docente

*Dimensión II1. Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje*

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5



1. Incluye los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.		
2. Elabora las unidades didácticas o unidades de trabajo, utilizando como referente la programación didáctica del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
3. Planifica el tratamiento de las competencias clave relacionándolas con el resto de elementos del currículo del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
4. Concreta los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) en estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional) y los utiliza como referente principal en la evaluación del alumnado.		
5. Define criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

### Dimensión II2. Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula

#### Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Domina los conceptos centrales, la estructura y los métodos de trabajo del propio campo disciplinar, estructurando de forma adecuada el contenido.		
2. Utiliza los conocimientos sobre la didáctica de la disciplina en la práctica docente		
3. El docente utiliza estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de su gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en		



el aula. Tiene claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmite con claridad.		
4. Propone actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos		
5. Utiliza en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio		
6. Muestra una actitud abierta y receptiva y fomenta la interacción con el alumnado		
7. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.		
8. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.		
9. Facilita el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.		
10. Gestiona la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes		
11. Promueve y favorece compartir fuentes de información en plataformas digitales en el grupo de alumnos donde ejerce.		
12. Propone al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.		

### Dimensión II3. Evaluación del alumnado

#### Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del		



alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
2. Utiliza instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado		
3. Registra el grado de logro de los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en FP) mediante diferentes instrumentos de evaluación		
4. Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.		
5. Aplica los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Analiza los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formula propuestas de mejora		

*Dimensión nº II4. Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente*

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Registra y evalúa el seguimiento de su propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).		
2. Realiza una coevaluación de su propia actuación como docente.		
3. Participa en actividades de formación dirigidas a la actualización de conocimientos científico-técnicos, didácticos y/o psicopedagógicos.		



4. Realiza actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		
---	--	--

En \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

El/La docente

Fdo.: \_\_\_\_\_.

## MODELO PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO

Decreto 52/2022, por el que se establece la Orientación Académica y profesional en Castilla La Mancha

A. DATOS IDENTIFICATIVOS			
ALUMNO:		CURSO Y GRUPO:	
MATERIA:		PROFESOR:	

B. MOTIVOS DE ELABORACIÓN DEL PRE			
	RECUPERACIÓN EVALUACIÓN:		ALUMNO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES:
	REPETICIÓN DE CURSO:		OTROS (especificar):

SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO		
<b>Perfil del alumno</b>	<input type="checkbox"/> Asiste regularmente <input type="checkbox"/> Tiene hábito de estudio <input type="checkbox"/> Aprende con facilidad <input type="checkbox"/> Muestra interés <input type="checkbox"/> Es reflexivo <input type="checkbox"/> Hace las tareas <input type="checkbox"/> La familia colabora <input type="checkbox"/> Cumple las normas <input type="checkbox"/> Mantiene la atención	<input type="checkbox"/> Asistencia irregular <input type="checkbox"/> Poco hábito de estudio <input type="checkbox"/> Aprende con dificultad <input type="checkbox"/> Falta de interés y motivación <input type="checkbox"/> Es impulsivo <input type="checkbox"/> No hace las tareas <input type="checkbox"/> Escasa colaboración de la familia <input type="checkbox"/> No cumple las normas <input type="checkbox"/> No mantiene la atención
<b>Plan de actuación</b>	<input type="checkbox"/> Adaptación curricular no significativa en la asignatura. <input type="checkbox"/> Desarrollo de actividades adaptadas de la programación de la asignatura de los criterios superados en caso de ser oportuno. <input type="checkbox"/> Adaptación de los instrumentos de evaluación de los criterios superados. <input type="checkbox"/> Adaptación de los instrumentos de evaluación de los criterios NO superados <input type="checkbox"/> Otros	

C.- SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO		
		NC	EP	C

D. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para recuperar la evaluación/la materia pendiente... el alumno tiene que):

E.- OBSERVACIONES:

[Escriba texto]



Castilla-La Mancha



IES PROFESOR EMILIO LLEDO

En Numancia de la Sagra, a de de 202.

El profesor/a

)